



GRUPO 6º CLASE 60º

Memoria descriptiva que en solicitud de Patente de In-
vención por VEINTE años por UN APARATO DE DISTRACCION Y EN-
TRETENIMIENTO, BASADO EN EL JUEGO DEL "FOOT-BALL", presenta
Vicente Benito Zurdo, domiciliado en Madrid, calle de Artis-
tas N.º. 26.

=====

El juego del "foot-ball" es uno de pelota antiquí-
simo, derivado del follis de los romanos transformado después
en el calcio florentino, reglamentado modernamente en Inglate-
rra, donde ya se jugaba en el siglo XVI, y en la actualidad
propagado por todo el mundo civilizado, donde no sólo ha llega-
do a gustar sino a apasionar, hasta el punto de que los que no
lo conocen mas que de oídas y lo miran por lo tanto con indi-
ferencia, si cualquier día asisten a un partido salen de él
convertidos en acérrimos partidarios del mismo. Hasta ese pun-
to es atrayente. Por lo que a nuestro país se refiere es tal
el entusiasmo que despierta dicho juego que se llenan los cam-
pos donde se celebran los partidos y quedan infinidad de perso-
nas fuera por no hallar localidades.

Eso me ha llevado a idear un aparato de distracción
y entretenimiento merced al cual en los sitios públicos, en los
domicilios particulares, al aire libre y, en general, en cual-



quier parte, puede tenerse un aparato con el que solazarse en cualquier momento, sin necesidad de asistir a los partidos. Su tamaño puede variar desde el de algunos metros de extensión al de un simple juguete para los niños.

Para que dicho invento se pueda comprender con toda claridad lo describiremos a título simplemente indicativo y de ningún modo limitativo, puesto que el fin que se persigue se puede alcanzar por una infinidad de medios mecánicos conocidos, con ayuda de los adjuntos dibujos, que ilustran a título de ejemplo una de las numerosas formas, y en los que designan:

La fig. 1 un alzado del aparato, en el que se ve la plataforma para el juego y el mecanismo de debajo de ella.

La fig. 2, una planta, vista por arriba, del citado mecanismo, y

La fig. 3, Una vista de la plataforma y del mecanismo, por uno de los extremos del aparato.

El aparato lo constituye una plataforma 1, generalmente de madera, en la que se montan las porterías 2, 2, con sus correspondientes redes 3.

Por debajo de esa plataforma se dispone un árbol horizontal transversal 4 en el que se montan de una manera fija una rueda dentada 5 y una rueda de cadena 11, sirviendo unos cojinetes 8, 8, sujetos a la plataforma con unos pernos, tornillos, o de otro modo, para el sostén del mencionado árbol 4. Paralelamente a ese árbol 4 va otro 6 en el que a su vez se montan una rueda dentada 7 que casa con la 5, y otra rueda de cadena 12, recurriéndose a otros cojinetes 9, 9, iguales a los anteriores, para el sostén del referido árbol 6. El árbol 6 no sobresale de la plataforma, pero si el 4, que lleva en la extremidad saliente una manivela 10.

17 es un eje que se monta en cada extremo de la plataforma, por debajo de ésta, sosteniéndose en unos cojinetes 18 y 19, como se ilustra. En los ejes 17 se montan unas



ruedas de cadena 13 y 14, una en cada uno de ellos, ruedas que por medio de unas cadenas 15 y 16 se conexionan con las antedichas ruedas de cadena 12 y 11, como claramente se ve en las figs. 1 y 2. El susodicho eje 17, retenido por un tornillo 21, es sostenido, también por debajo de la plataforma, por unos cojinetes 18 y 19. En paralelismo con el eje 17, que es fijo, esto es, que no gira, y por debajo de él, se dispone otro eje 20, el cual gira. En el referido eje 17 se establecen unas palancas alineadas 23, once en número, igual que el número de muñecos jugadores de un bando, palancas que pueden disfrutar de cierto movimiento, como veremos, y en el eje 20, que es giratorio como hemos dicho, se montan otras once palancas 22 fijadas convenientemente entre sí. De cada una de las palancas movibles 23 sale un fuerte alambre 25 que se engancha en una espiga 27 del pie articulado 28 de cada uno de los muñecos jugadores, a cuyo fin pasa cada espiga por una ranura practicada en la plataforma. En la espiga 27 se fija también un muelle helicoidal 24, que por su otro extremo se sujeta en la plataforma.

Los muñecos jugadores son once para cada bando, esto es, once para un bando y once para el bando contrario, existiendo en cada bando un portero, dos defensas, tres medios y cinco delanteros. Esos muñecos no se han representado en el dibujo, sino solamente un pie de un muñeco de un bando y otro pie de un muñeco del bando contrario, puesto que ello basta para dar idea del invento. Cada muñeco jugador se fija en el tablero por su pie de la izquierda, mientras que el pie de la derecha, que es uno articulado por cualquier parte de la pierna, se fija a la mencionada espiga 27 para lograr su movimiento.

El funcionamiento es sencillísimo. Si se le da vueltas a la manivela 10, hacia la derecha por ejemplo, marcharán las ruedas dentadas 5 y 7 y al mismo tiempo las ruedas de cadena 11 y 12, que por medio de las respectivas cadenas



15 y 16 transmitirán el movimiento a las otras ruedas de cadena 14 y 13. Como quiera que estas ruedas de cadena 13 y 14 son solidarias del eje movable 20 que lleva las once palancas fijas 22, montadas con retardo entre sí, girarán estas palancas y al hacerlo irán sucesivamente a tropezar con las palancas alineadas 23 montadas en el eje 17, que cederán y tirarán de los alambres 25, tirando de las espigas 27 de los pies articulados 28 de los muñecos hasta que al movimiento gíatorio de las susodichas palancas 22 escapen de ellas las 23, con lo que la espiga, al dejar de quedar retenido el resorte 24, esto es, al dejar de quedar estirado ese resorte, volverá a su sitio y la fuerza que así se le imprime al pie del muñeco lanzará el balón a los jugadores del otro bando, lo que se repetirá de un bando a otro en tanto que se le esté dando vueltas a la manivela 10. A un mismo tiempo pueden funcionar los muñecos que se quiera, como por ejemplo, dos o tres de un bando y otros dos o tres del bando contrario, guardando el orden que se prefiera.

Claro es que dando vueltas a la manivela hacia la derecha, la cadena 16 marchará hacia la derecha y la 15 hacia la izquierda, a fin de que el balón que se encuentre sobre la plataforma pueda ser lanzado por los pies articulados de los jugadores, de unos a otros de éstos, situados y alineados como es corriente en el juego del «foot-ball».

La plataforma, que puede ser del tamaño que se quiera y guardar las proporciones que se deseen, aunque siempre proporcionales a las del juego entre hombres, puede ser de madera o de otra materia que se prefiera, y el mecanismo de debajo de ella conviene que sea de hierro, bronce, o cualquier otro metal o aleación. Las palancas conviene que sean de acero o de otra materia que haga sus veces.

Debe tenerse en cuenta que el mecanismo descrito sólo se da a título de ejemplo de uno de los varios que se pueden aplicar para lograr el fin pretendido, y que no me limi-



to estrictamente al mismo. Por ejemplo, en vez de las ruedas dentadas se podría recurrir a un tren compuesto, con sus correspondientes cadenas. Asimismo la transmisión de cadena descrita se podría substituir por una transmisión mediante poleas y correas, y del mismo modo en cuanto a todos los demás detalles, que, como se comprenderá, podrán sufrir alteraciones y modificaciones sin apartarse por ello del espíritu y alcance del invento, que es el de proporcionar un aparato de distracción y solaz, basado en el juego del "foot-ball".

Si se quiere jugar al "rugby" con balón ovoide y quince jugadores por cada bando, sólo habría que aumentar los elementos necesarios para el mayor número de muñecos jugadores, y esa modificación queda comprendida en el invento, puesto que el número de jugadores puede aumentar o disminuir.

El balón será una miniatura de los corrientes para el verdadero juego, y para la mayor aproximación a la realidad irán en la plataforma, sobre ella, un muñeco que represente al árbitro, y dos jueces de línea, con sus banderines. Ni el árbitro ni los jueces disfrutarán de movimiento, aunque si se quiere podrán ir de un lado a otro si se establece a ese fin un dispositivo conveniente, que no se ilustra.

N O T A

Se reivindica en esta Patente de invención por VEINTE años en España, que es propia y nueva, lo siguiente:

1. - Un aparato basado en el juego del "foot-ball", caracterizado por una plataforma en la que se disponen las porterías, y debajo de esa plataforma un mecanismo esencialmente constituido por un tren de ruedas dentadas y de ruedas de cadena, en combinación con unos ejes fijo y movable, en el primero de los cuales se disponen alineadamente once palancas relativamente movibles, mientras que en el segundo van otras once palancas fijas y montadas con retardo entre sí, que al



moverse con su eje van sucesivamente a tropezar con las otras y tiran de ellas a fin de que tiren a su vez de un alambre y de un resorte enganchados en una espiga del pie articulado de cada muñeco jugador, con el objeto de que al desprenderse de las primeras y volver las espigas a su primitiva posición se le comunique impulso a los citados pies, en el orden que se quiera, y sea el balón lanzado a los jugadores del bando contrario, estableciéndose ese efecto dos bandos de muñecos jugadores alineados como en el juego de «foot-ball», lográndose todo el movimiento sólo con obrar en una manivela.

2. - En un aparato como el de la reivindicación anterior, la disposición del tren de ruedas dentadas y de las transmisiones y las palancas de manera que los jugadores de un bando le den impulso al balón en un sentido y los del otro en el opuesto.

3. - En un aparato como el de las reivindicaciones 1 y 2, el hecho de ir montadas unas palancas alineadamente y de modo que disfruten de un relativo movimiento en un eje fijo, y otras fijas en otro eje, giratorio éste, en el que sus correspondientes palancas se montan con retardo entre sí.

4. - «UN aparato de distracción y entretenimiento, basado en el juego del foot-ball», esencialmente como el descrito a título de ejemplo con referencia a los adjuntos dibujos.

Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid 5 de Mayo de 1927.

Vicente Benito

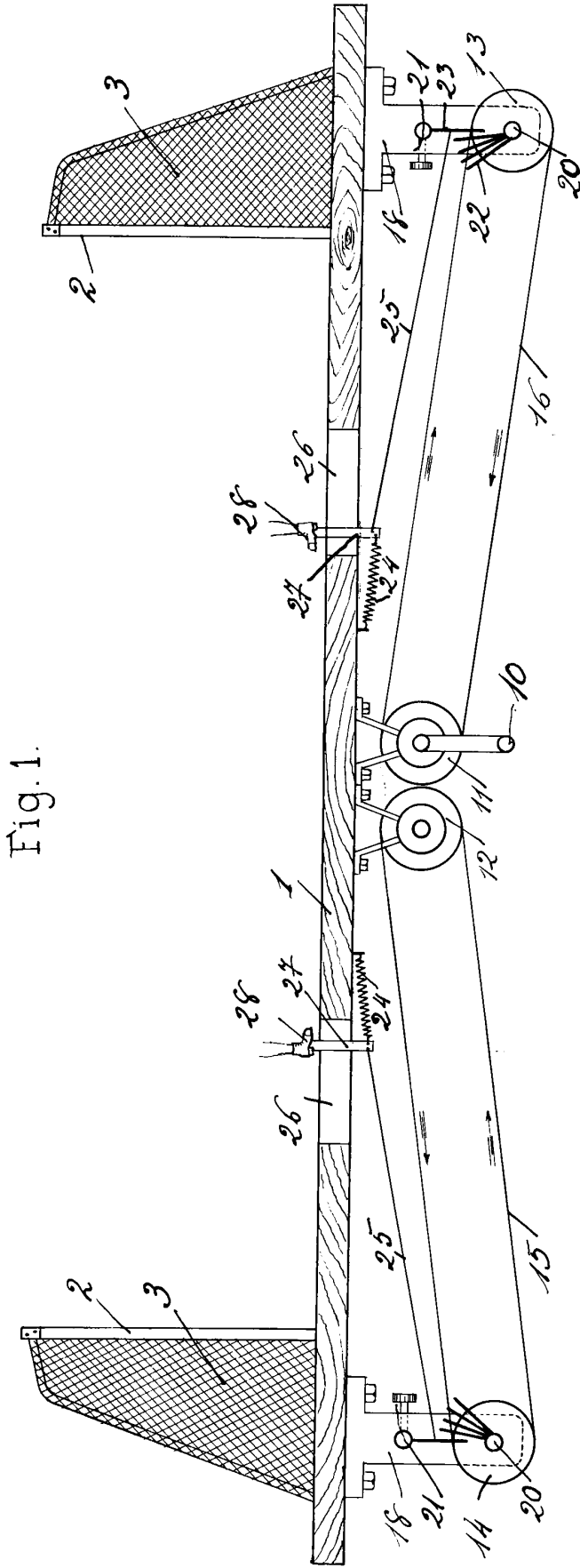


Fig. 1.

Madrid 9 Mayo 1927 Escala variable.

Vicente Benito

Fig. 2.

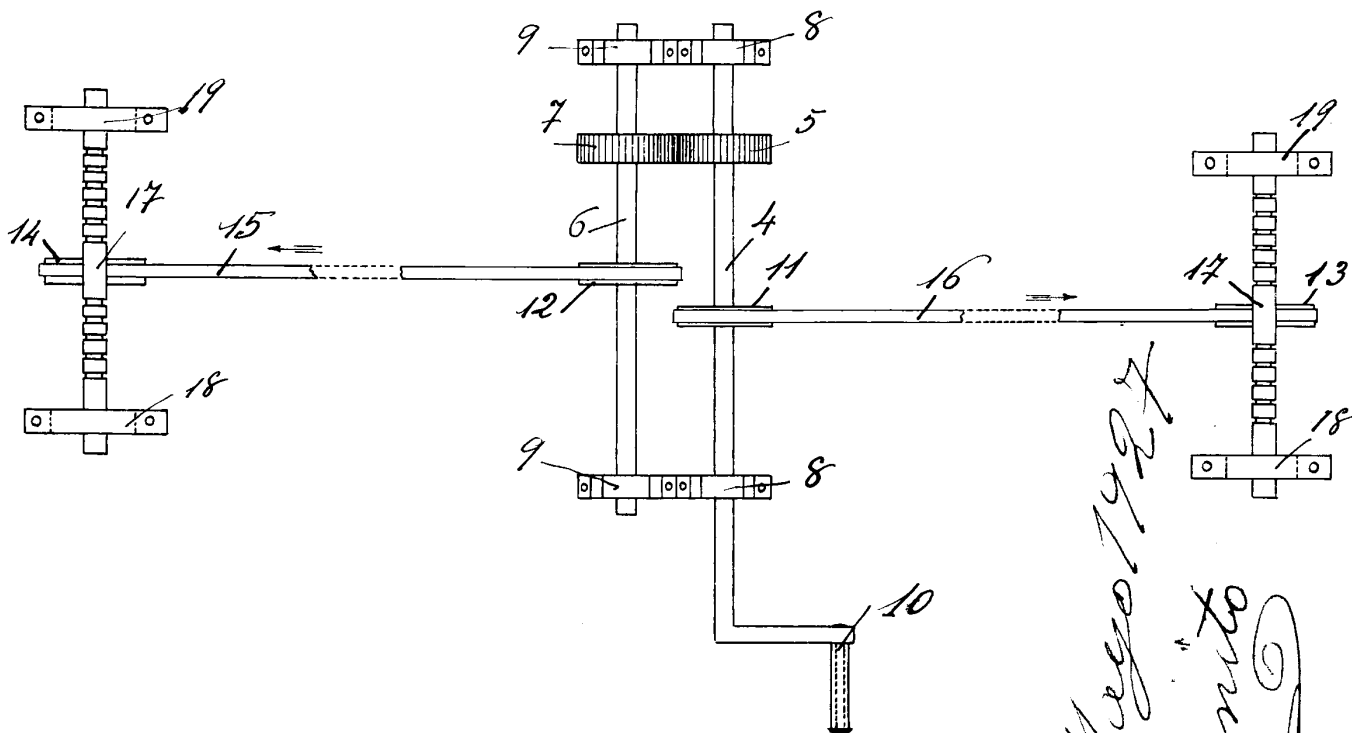
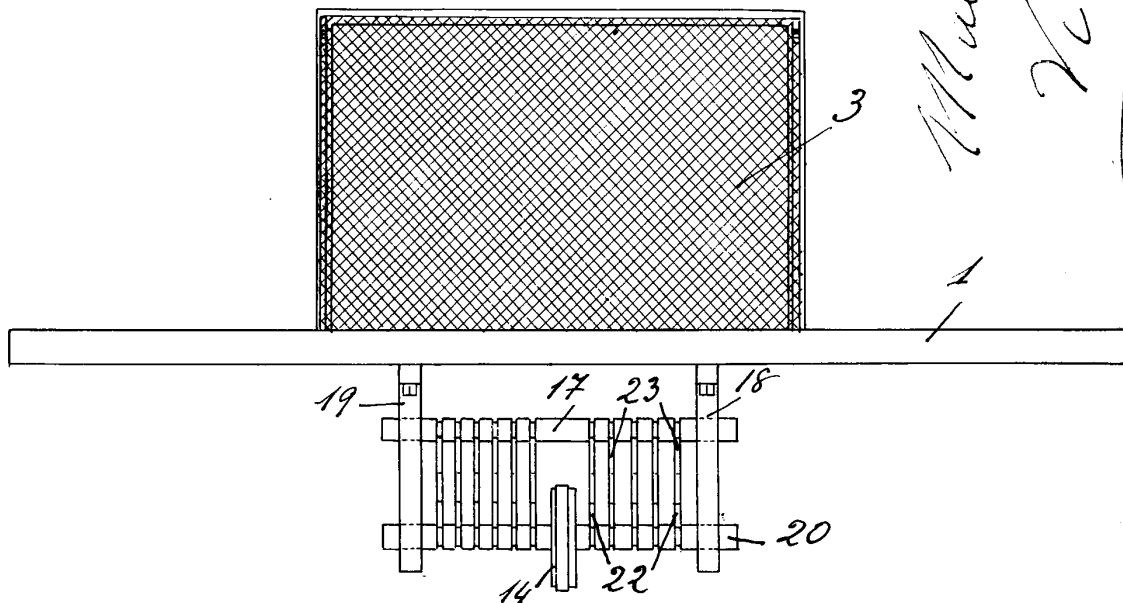


Fig. 3.



Madrid 5 Mayo 1927
Vicente Buitto

Escala variable